



Firma de memorando de entendimiento entre Distrito de Barranquilla y EPM para explorar la adquisición de acciones de la Triple A

Medellín, 17 de enero de 2023 | EPM y el Distrito de Barranquilla firmaron este martes 17 de enero, un memorando de entendimiento (MDE) para explorar la adquisición del 51% de las acciones que tiene K-yena (antes alumbrado público de Barranquilla), en la sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, conocida como la Triple A.

La Triple A es la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla y 14 municipios del departamento del Atlántico que cuenta con cerca de 600 mil suscriptores.

Luego de la suscripción del MDE, el alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Jaime Pumarejo, señaló que esta posible unión daría origen a una empresa 100% pública. “La experiencia y el liderazgo de EPM en la prestación de los servicios públicos domiciliarios la convierten en el aliado estratégico del Distrito”, indicó ante la Junta Directiva de EPM el alcalde Pumarejo.

Por su parte, el Gerente General de EPM, Jorge Andrés Carrillo Cardoso, manifestó que esta es una buena oportunidad de crecimiento no solo para EPM sino para Barranquilla. Señaló la intención recíproca de realizar intercambio de información, evaluaciones y valoraciones operativas, técnicas, financieras y jurídicas en esta etapa para la potencial transacción.

“Avanzamos en el análisis para hacer una oferta vinculante, siempre y cuando hayan cesado todas las investigaciones, procesos o averiguaciones de la Contraloría General de la República, las Superintendencias, la Sociedad de Activos Especiales- SAE- o cualquier otra autoridad judicial o administrativa sobre el proceso de la transferencia de acciones de la SAE a K-yena”, enfatizó el Gerente General.

Con esta oportunidad, EPM le sigue apostando a la consolidación de su negocio de agua y saneamiento en Colombia.

Información para periodistas | Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas | Gerencia de Comunicación Corporativa
Juan José G. Villegas | 310 823 89 42 | juan.garcia.villegas@epm.com.co | Neiro Jaime P. | 300 264 60 63 | neiro.jaime@epm.com.co

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi